

Universidad: principios, estrategias y tácticas



**GREGORIO
PECES-BARBA**

**Ética pública,
valores democráticos
y libertad son la
base de las políticas
universitarias**

ben impulsar las políticas universitarias.

En ese sentido iniciamos en 1989 una importante experiencia con la creación por el Gobierno socialista de la Universidad Carlos III de Madrid. Por halago de la fortuna fui encargado como rector-comisario, y después varias veces como rector elegido de llevar adelante el proceso, con una colaboración imprescindible de profesores, de personal de administración y servicios y de los propios estudiantes. Estos últimos se desdoblaron y actuaron como usuarios de un servicio público y al tiempo como entusiastas impulsores del mismo.

En 18 años construimos todas las infraestructuras, todos los servicios, y todas las unidades administrativas necesarias para prestar un servicio público

de calidad, y marcamos un estilo de comportamiento de todos los órganos rectores uniforme, que excluía la posibilidad de que el rector y las restantes autoridades académicas pudieran beneficiarse de proyectos, de premios o de subvenciones, lo cual contribuía a su neutralidad en los repartos y en las concesiones. Después de ese periodo han cambiado las reglas de juego y se ha abierto la posibilidad de que el rector y los vicerrectores sean beneficiados con esos diversos tipos de ingresos extraordinarios. Ha sido una puerta abierta que se ha utilizado con profusión y que incluso ha favorecido a algún joven catedrático y vicerrector frente al Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas que presidido y que tiene una larga historia en docen-

cia, en investigación y en publicaciones. Por otro lado, la política del nuevo rector ha favorecido un centralismo democrático que ha perjudicado seriamente la autonomía de los centros y de los departamentos y ha desconsiderado y despreciado al campus de Colmenarejo.

Ahora tenemos elecciones a rector y, aunque he mantenido una neutralidad total, como era mi obligación, por mis reflexiones en este artículo aparece claro que no soy partidario de la continuidad, sino del cambio.

Afortunadamente hay dos candidatos alternativos, ambos científicamente notables y con gran capacidad de gestión. Estamos ante la dificultad de elegir entre ellos, entre Marcellán y Parejo a la hora de depositar el voto. Ahí sí acabaré decidiendo apoyar a aquel que tenga más capacidad de universalidad, de comprender y amparar a todas las alternativas académicas, sin optar por ninguna, que respete la autonomía de los centros y de los departamentos y que afronte los problemas desde la moderación y el sentido común y de la justicia. Espero que así recuperemos el impulso de excelencia y de progreso que nunca debimos perder.

Las estrategias deben dejar autonomía para la promoción del profesorado a los departamentos, y para la creación y el contenido de las titulaciones a los centros. También deben, en mi opinión, convertir en centro al campus de Colmenarejo y cerrar el grifo de apoyos económicos extraordinarios al rector y a sus vicerrectores. El rector tendrá la gran oportunidad, de ser una cabeza abierta a todos y protector de todos y de todo lo valioso.

Gregorio Peces-Barba Martínez es fundador y exrector de la Universidad Carlos III de Madrid.

Un buen enfoque de los problemas universitarios debe partir siempre del respeto al fundamento que Giner de los Ríos señaló, con acierto: "La Universidad es la conciencia ética de la vida".

Los principios de la ética pública, los valores democráticos y la libertad deben estar en la raíz de las políticas universitarias y de los comportamientos de las autoridades académicas, y expresar el espíritu fundante de alma máter. Es necesario subrayarlo ante los pragmatismos estrechos, y ante la mediocridad axiológica enmascarada en las técnicas modernas que nos vienen, en parte de una admiración beata y acrítica al sistema norteamericano. Últimamente en estas páginas el profesor Daniel Peña ha presentado el panorama universitario desde esos moldes.

El espacio europeo de educación superior, iniciativa interesante y positiva, puede caer en esos abismos y, además, en el intento de unificar en un solo modelo la pluralidad de las culturas académicas que enriquecen a nuestro sistema docente superior. Recuérdese que en algunos países europeos, para la enseñanza del Derecho la técnica de los grados no se ha considerado adecuada y se ha excluido. Es cierto que es muy ajustada y pertinente para otras tradiciones académicas, como las de los ingenieros y los de las ciencias experimentales. Por otra parte, en la tradición docente de la carrera de Derecho, desde siempre han sido muy importantes las prácticas y la enseñanza por cursos, siendo un *Bolonia avant la lettre*.

Enmarcados en esos principios que garantizan la superioridad de los criterios morales, sobre cualquier otro, en el diseño de los últimos fundamentos de las universidades se sitúan las estrategias y las tácticas que de-